



Creel: voy primero; también Romero Hicks batea firmas

Va por México. “Quiero, puedo y debo”, sostiene el diputado; el ex mandatario ve “acto adelantado de campaña” en ese requisito y Fox pide a IP que “suelte la lana”

ELVIA GARCÍA, DAVID MELÉNDEZ Y
REDACCIÓN / PUEBLA Y CDMX

El diputado panista Santiago Creel anunció que, “porque quiero, puedo y debo”, será el primero en inscribirse para contender por la candidatura del PAN a la Presidencia de la República y encabezar la alianza Va por México.

En tanto, el ex gobernador de Guanajuato Juan Carlos Romero Hicks consideró como “actos adelantados de campaña” la propuesta del líder de Acción Nacional, Marko Cortés, de pedir la recolección de firmas a los aspirantes a la candidatura de oposición.

De visita por Puebla, Creel dijo tener la experiencia política para cambiar el rumbo del país.

“En esta ocasión vengo a informar que estoy decidido en ser el primero en inscribirme en la carrera presidencial, primero en el partido y luego en la alianza Va Por México. Quiero, puedo y debo encabezar el esfuerzo colectivo más alto, incluyente, plural y diverso para cambiar el rumbo del país”, sostuvo.

Creel descalificó, además, el término utilizado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para nombrar a los presidenciables morenistas: “Denigrar de esa manera a sus precandidatos, llamarlos *corcholatas* es decir una cosa que cuando pierde

su función se tira”.

Acompañado por los diputados Genoveva Huerta, Ana Teresa Aranda, Carolina Beauregard y Humberto Aguilar, confió en que entre los aspirantes de la oposición no haya disputas internas, pues privilegiarán la unidad.

“No vamos a tener el espectáculo que están teniendo las *corcholatas*, de división, golpes bajos, denuncias, eso no lo vamos a hacer, somos un mismo equipo”, expresó más tarde en *Telediario*.

Por separado, el ex gobernador de Guanajuato Juan Carlos Romero Hicks consideró como “actos adelantados de campaña” la propuesta del líder del PAN, Marko Cortés, de exigir firmas de respaldo a los aspirantes a la candidatura presidencial.

“Cuando se comenta el tema de las firmas hay que pasar el filtro de la legalidad, y no lo pasa... se llama ‘actos adelantados de campaña’ y las campañas son hasta noviembre de este año; qué es lo que no se puede hacer, la ley es muy clara”, dijo.

En MILENIO Tv, Romero Hicks reiteró que la propuesta del dirigente de Acción Nacional no está dentro de la legalidad electoral.

“El artículo 226 de la Ley General de los Procesos Electorales dice que no se puede pedir el voto,

no se puede presentar una candidatura y no se pueden hacer propuestas formales de campaña; entonces necesitamos cuidar el filtro de la legalidad”, señaló

Por separado, el ex presidente Vicente Fox llamó a jóvenes, empresarios y candidatos de oposición a salir a la calle para iniciar la campaña por 2024.

Desde su cuenta de Twitter, el ex mandatario apuntó los siguientes mensajes: “El que no se mueve no sale en la foto”, “Jóvenes, llegó la hora de luchar, México nos necesita a todos”, “Empresarios, suelten la lana; es hoy, hoy, hoy... o nunca”, “Vámonos a la calle a campaña, y si ellos hacen, nosotros hacemos”, “Que esperen, candidatos de oposición, para arrancar campaña”. ■



MILENIO



El panista se reunió con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Puebla. ESPECIAL